

de las mismas mediante la absorción por «Congelats Reunits, Sociedad Anónima» de «Les Sirenes, Sociedad Anónima» unipersonal, «Saicla, Sociedad Limitada» unipersonal y «Deltavic, Sociedad Limitada» unipersonal, todo ello sobre la base del proyecto de fusión formulado por los Administradores de las sociedades intervinientes que fue depositado en el Registro Mercantil de Barcelona con fecha 20 de septiembre de 2002.

Cualquier accionista, socio o acreedor de las sociedades que participan en la fusión podrán obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión; Asimismo, se hace constar el derecho de oposición a la fusión que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades intervinientes según los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vildecavalls, 28 de octubre de 2002.—Los Administradores de las sociedades intervinientes.—47.115.1.^a 4-11-2002

CONSTRUCCIONES RÍO DUERO, S. L. (Sociedad absorbente)

PROMOCIONES LIRA, S. A. Unipersonal (Sociedad absorbida)

Los socios de las compañías «Construcciones Río Duero, Sociedad Limitada» y «Promociones Lira, Sociedad Anónima» unipersonal, constituidos en Juntas generales extraordinarias y con carácter universal, acordaron por unanimidad en fecha 24 de octubre de 2002 la fusión de ambas compañías mediante la absorción de la segunda por parte de la primera, con extinción sin liquidación de la sociedad absorbida y con la transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida. La fusión se acordó sobre la base del Proyecto de Fusión aprobado el 7 de octubre de 2002 e inscrito en el Registro Mercantil de Madrid el día 18 de octubre del mismo año.

Le resulta de aplicación a la fusión anunciada lo dispuesto en el artículo 250 del TRLSA.

Igualmente, se comunica a los señores socios y a los acreedores sociales su derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión.

Madrid, 24 de octubre de 2002.—El Consejo de Administración.—47.136. 1.^a 4-11-2002

DABALI-IN, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL

Disolución y liquidación

En la Junta general y extraordinaria de socios, celebrada el día 21 de octubre de 2002, se adoptó, por unanimidad, el acuerdo de disolver la referida sociedad, siendo el Balance final de liquidación de la misma el siguiente:

	Euros
Activo:	
Socios deudores por préstamo	61.968,10
Tesorería	141,94
Total Activo	62.110,04
Pasivo:	
Capital	60.101,21
Reservas	46.959,20
Resultados ejercicios anteriores	-44.365,53
Pérdidas y ganancias	-584,84
Total Pasivo	62.110,04

Sant Just Desvern, 21 de octubre de 2002.—El Liquidador, Francisco José Carrasco Hidalgo.—46.862.

DATOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS CONSULTING, S. A.

Por Órgano de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas de la mercantil «Datos y Sistemas Informáticos, Sociedad Anónima» a la Junta general, que se celebrará en el domicilio de la sociedad, sito en Barcelona, calle Conde Borrell, 201, a las diecisiete horas del próximo día, 28 de noviembre de 2002, en primera convocatoria, y el día 29 de noviembre de 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria, para la toma de acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis de la situación económico financiera de la sociedad.

Segundo.—Propuesta a los señores socios de aportación capital para la compensación de pérdidas y en su caso aumento de capital y modificación del artículo estatutario correspondiente.

Tercero.—Disolución y, en su caso, liquidación de la sociedad.

Cuarto.—Cese del Órgano de Administración y aprobación de la gestión social.

Quinto.—Nombramiento de Liquidador y otorgamiento de facultades.

Sexto.—Aprobación del Balance de disolución y/o liquidación.

Séptimo.—Determinación de las reglas de liquidación y reparto del haber social entre los socios.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores accionistas del derecho de información que les asiste a tenor de lo dispuesto en el artículo 112 de la LSA.

Barcelona, 21 de octubre de 2002.—El Órgano de Administración.—47.121.

DESARROLLO Y CONSULTORÍA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS, S. A. (DYCSA)

Se convoca a los señores socios a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en la avenida Llano Castellano, 13, piso 2.º derecha, de Madrid, el día 25 de noviembre de 2002, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación del acuerdo sobre nombramiento y reelección de Auditores para el ejercicio de 2001.

Segundo.—Acuerdo para el nombramiento de Auditores para el ejercicio de 2002.

Tercero.—Informe sobre la ampliación de capital acordada en Junta de 11 de septiembre de 2001.

Cuarto.—Análisis de la situación financiera, laboral y escrituraria.

Quinto.—Acuerdo para la venta de los Activos en Colombia.

Sexto.—Delegación de facultades para elevación a públicos de los anteriores acuerdos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que desde la fecha de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los accionistas, en la sede de la sociedad, para su examen, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes aprobados por el órgano de administración, pudiendo asimismo pedir su entrega o envío gratuito.

Madrid, 31 de octubre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—47.688.

DISCO PUB CHIC, S. A.

Disolución

En Junta general, celebrada el día 15 de diciembre de 2001, se tomaron los siguientes acuerdos:

Disolución de la sociedad, nombramientos de Liquidadores, confección y aprobación del Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	2.879.848
Total Activo	2.879.848
Pasivo:	
Fondos propios	2.879.848
Total Pasivo	2.879.848

Arona, 22 de octubre de 2002.—El Presidente de la sociedad, Valentín Sánchez Herrero.—46.836.

DISTRIBUCIÓN MERCAT, S. A.

Junta general extraordinaria

El Presidente del Consejo de Administración convoca a los accionistas de la sociedad «Distribución Mercat, Sociedad Anónima» a la Junta general extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria el día 1 de diciembre de 2002, a las doce horas, en el domicilio social de la entidad, sito en Marratxí (Illes Balears), polígono industrial de Marratxí, calle Ollers, sin número y, en segunda convocatoria, transcurridas veinticuatro horas desde la primera, a fin de deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del nombramiento de un nuevo miembro del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la modificación del artículo 21 de los Estatutos sociales, estableciendo que el número de miembros del Consejo sea siempre impar, y consecuente modificación del citado artículo.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la modificación del artículo 23 de los Estatutos sociales, otorgando al Presidente del Consejo un voto de calidad, y consecuente modificación del citado artículo.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Marratxí, 24 de octubre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—46.747.

ECONOMÍA Y ESTRATEGIAS CONSULTING, S. L. (Sociedad escindida)

LAVID COMUNICACIÓN, S. L. (Sociedad beneficiaria)

Anuncio de escisión total

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 242 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas y el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y disposiciones concordantes, se hace público que la Junta general universal de socios de «Economía y Estrategias Consulting, Sociedad Limitada», y el socio único de «Lavid Comunicación Sociedad Limitada» con fecha 28 de octubre de 2002 aprobaron, por unanimidad, la escisión total de «Economía y Estrategias Con-